



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 11 de enero de 2019
SDM-SC- 4660

Señor (a):
BLANCA MAGNOLIA RENGIFO MEJIA
Calle 11A No 79 A-60 BLOQUE 202
CONJUNTO RESIDENCIAL PARUES CASTILLA 5
TELÉFONO : 3142140214-3187740995
CIUDAD

REF: RTA- SDM 4624

Señora Blanca:

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que para resolver de fondo su solicitud, el caso fue remitido al grupo de revocatorias de esta dependencia, con la finalidad de que allí se estudie la viabilidad jurídica de decretar la Revocación Directa de la actuación administrativa adelantada frente al comparendo **11001000000020545699 del 05/24/2018**, actuación esta que se surtirá dentro de los términos establecidos por el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, la decisión adoptada por la Autoridad de Tránsito, le será notificada en atención a lo dispuesto por el artículo 67 ibídem. No siendo otro el motivo de la presente me suscribo con el respeto acostumbrado.

472	Motivos de Devolución	Desvirtuado	No Coste Número
	☒ Directo Efecto ☐ No Resoluto	☐ Rechazado ☐ Devuelto ☐ Efectivo ☐ Fuera de Plazo	☐ No Reclamado ☐ No Contestado ☐ Apellido Contestado
Fecha: / /		Fecha: / /	
Nombre del demandado		Nombre del demandante	
C.C.		C.C.	
Cargo de Distribución		Cargo de Clasificación	
Observaciones		Observaciones	

2 47500 082114
00 25 022 114
Línea No. 01 1999111111

EMITENTE
vía Redón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad - 4660
Bogotá 13 # 37-35

id:BOGOTÁ D.C.
Nombre: BOGOTÁ D.C.
igo Postal: 1115-1000
id:YG24580491300

DESTINATARIO
vía Redón Social
CA. MAGNOLIA RENGIFO MEJIA
CALLE 11A No 79 A-60
BLOQUE 202 CONJ. RESIDENCIAL
PARUES CASTILLA 5
id:BOGOTÁ D.C.

id:BOGOTÁ D.C.
Nombre: BOGOTÁ D.C.
igo Postal: 1115-1000
id:YG24580491300
id:YG24580491300
id:YG24580491300

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

cc. Sandra Suarez

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7345

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-4624/ BLANCA MAGNOLIA RENGIFO MEJIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-4660 d el 11 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-4624.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 23 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoya administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)